



**HECHO ESENCIAL**  
EMPRESAS LIPIGAS S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 02 de marzo de 2022  
GAF/CMF-82/2022

Señor  
**Joaquín Cortez H.**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Presidente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión extraordinaria de fecha 2 de marzo del 2022, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, de \$45 por acción, que será pagado a partir del 28 de marzo de 2022, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda al señor Presidente,  
*(este documento se encuentra con firma electrónica)*

---

**Angel Mafucci Solimano**  
Gerente General  
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMBS/ag.

c.c.: Carpeta CMF  
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)  
Bolsa de Comercio de Santiago  
DCV

Certificado de firmas electrónicas:  
EBACE55C3-5C6E-4DEC-A004-7455CEF1921F



Firmado por

Firma electrónica

---

Angel Francisco Mafucci Solimano  
CHL 55596891  
amafucci@lipigas.cl

GMT-04:00 Miércoles, 02 Marzo, 2022 22:25:21  
Identificador único de firma:  
C87BDDBC-472E-431D-A496-579C19679D61